



CONVOCATORIA A BECAS - MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El Rector de la **Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca**, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, convoca a los **ESTUDIANTES** de las Carreras de **Trabajo Social, Derecho, Historia y Sociología**, interesados en postular a las becas del **Programa Erasmus + International Credit Mobility** de cooperación entre la Universidad de Hrádec Králové (UHK) y la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

BECAS DE ESTUDIO DE GRADO, POR UN SEMESTRE EN LA UNIVERSIDAD DE HRÁDEC KRÁLOVÉ (REPÚBLICA CHECA)

País:	República Checa
Modalidad:	Presencial
Idioma:	Inglés
Cobertura de la beca:	Monto total de la beca: 3200 Euros. El pasaje aéreo será pagado por la beca. Exención de matrícula en la UHK.
Duración:	Un semestre: De septiembre 2020 a febrero de 2021
Plazas:	2 Plazas

Requisitos para postular:

- ✚ No haber sido beneficiado, anteriormente, con una beca de intercambio estudiantil, gestionada por la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.
- ✚ Haber aprobado, como mínimo, el 50% de las asignaturas del Plan de Estudios vigente en su Carrera.

Documentos a presentar:

- Carta de postulación a la beca del **Proyecto Erasmus + International Credit Mobility**, dirigida al Sr. Rector de la Universidad.
- Carta de motivación dirigida a la Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales, explicando las razones que motivan su postulación. (en inglés y en español).
- Fotocopia de Carnet Universitario. (vigente)
- Fotocopia de la Matrícula Universitaria de la gestión anualizada 2019.
- Papeleta de Programación de la gestión anualizada 2019.
- Kardex estudiantil, firmado por la autoridad de la Carrera, en el que se evidencie un Promedio General de 51/100, como mínimo.
- Carta de aval emitido por la autoridad de Carrera.
- Plan de estudios vigente en la Carrera a la que pertenece el postulante, firmado por autoridad de Carrera.
- Fotocopia de Carnet de Identidad. (vigente)
- Hoja de vida, respaldada por certificados originales, obtenidos los últimos tres años y que tengan relación con el área de formación y la vida universitaria.
- Certificado de solvencia universitaria.
- Certificado de antecedentes policiales.
- Certificado de suficiencia en **idioma inglés** (escritura, lectura y comprensión y expresión oral, a **nivel B1** del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas.



EVALUACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS:

Los postulantes que no cuenten con Certificado Internacional de suficiencia en el idioma Inglés (vigente), se someterán a un examen de suficiencia en dicho idioma (escritura, lectura, comprensión y expresión oral), en fecha a ser establecida por la Dirección de Relaciones Internacionales, en coordinación con la Dirección de la Carrera de Idiomas.

2

NOTA IMPORTANTE:

Los postulantes deberán tener disponibilidad para solventar gastos para los trámites a realizar en la obtención de la visa respectiva, comprar seguro de viaje, contratar un seguro de accidente, salud y repatriación, además de erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades, durante el periodo que dure la movilidad.

INFORMACIONES:

Dirección de Relaciones Internacionales: Calle Estudiantes N° 97.
Tel. 64 53688
relaciones.internacionales@usfx.bo

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

La documentación requerida, deberá ser presentada en un fólder universitario, en la Dirección de Relaciones Internacionales, calle Estudiantes N° 97, hasta el **JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2020 a horas 18:00**, como último plazo.

Sucre, 10 de diciembre de 2019

Dr. Sergio Milton Padilla Cortez Ph.D
**RECTOR UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA
DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA**

